



PERU

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Oficina de Contabilidad

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

16 MAYO 2014

Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N°/342014 -/D-UGEL N° 06/AGAIE-CONT

Señor (a) ( ita)

.....  
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA JURISDICCIÓN UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN Y VISACIÓN DE RECIBOS DE INGRESO Y DE MOVILIDAD PARA EL EJERCICIO 2014

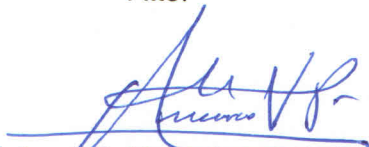
REFERENCIA : DECRETO SUPREMO N° 028-2007-ED  
DIRECTIVA N° 017 -2014-D.UGEL 06/AGA/CONT

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, a la vez comunicarle de acuerdo a los documentos de referencia, sírvase solicitar la autorización de impresión y visación de los recibos de ingreso y de movilidad, en concordancia al modelo adjunto; ya que estos recibos son los únicos que podrán ser expedidos en la Instituciones Educativas y tendrán validez contable para remitir el Libro Caja de Recursos Propios. La finalidad de ello es llevar un orden cronológico; esta medida correctiva se encuentra establecido en la Directiva N° 017- 2014-D.UGEL06/AGA/CONT. La omisión de esta medida correctiva será causal de **responsabilidad administrativa funcional**.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad de testimoniarle mi especial consideración y estima personal.

Atte.



  
**Mg. Américo M. Valencia Fernández**  
Director del Programa Sectorial II  
UGEL N° 06 ATE VITARTE